

No se arriesgue a tener un vacío en su cobertura de BadgerCare Plus y Medicaid.

Prepárese para los cambios que se avecinan en 2022.

Se pusieron en vigor reglas especiales durante la emergencia de la COVID-19 para permitir que más personas obtengan y conserven los beneficios de BadgerCare Plus y Medicaid. En tiempos normales, Wisconsin revisa la información proporcionada por los miembros y renueva su participación en Medicaid si siguen cumpliendo los requisitos. Sin embargo, con la autoridad conferida por el gobierno federal debido a la COVID-19, los estados no están eliminando a nadie de ningún programa de Medicaid durante la emergencia, incluso si han reportado cambios que significan que ya no cumplen los requisitos.

En previsión de que la emergencia termine en 2022, el Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin (Wisconsin Department of Health Services, DHS) se está preparando para “relajar” las reglas especiales y reanudar el proceso de renovación que ya estaba en vigor antes de COVID-19.

¿Recibe beneficios de Medicaid o BadgerCare Plus? No se pierda los cambios que sobrevendrán en 2022.

Esto es lo que debe hacer para asegurarse de obtener información importante sobre cómo debe renovar su cobertura cuando finalice la emergencia.

- **Actualice su dirección, teléfono y correo electrónico** para que le lleguen los cambios sobre su cobertura. Inicie sesión en access.wi.gov o comuníquese con su agencia local en [your local agency](#).
- **Abra su correo y léalo.** Esté atento a una carta del Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin para saber qué está cambiando y cómo lo afectarán los cambios.
- **Tome medidas antes de la fecha límite.** La carta le dirá qué debe hacer para conservar sus beneficios.

¿Preguntas?

Comuníquese con nuestro departamento de servicios para miembros al 888-203-7770 (TTY: 711). Estamos aquí para ayudar.